

Año XXXIII Santa Isabel, 6 de Diciembre de 1936 Núm. 951

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas.-Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, La Inmaculada—Santoral y la Inmaculada Concepción de María—Comisión gestora provincial de primera enseñanza de Sevilla, Circular—Comandancia militar de Santa Isabel—Así son ellos—¿Felonías?—Comunicado—Triste y trágico éxodo de los Misioneros de nuestra Guinea Continental—Radios de prensa.



LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PATRONA DE ESPAÑA

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 7 L. Ss. Ambrosio, ob. dr. Martín, ob. y Fara, v.
 8 M. *La Inmaculada Concepción de María*.
 9 M. Ss. Restituto, Primitivo y Valeria, mrs.
 10 J. Ss. Eulalia, Julia, y Hermógenes, mrs.
 11 V. Ss. Dámaso, p. y Daniel Stilita, cf.
 12 S. Ss. Constancio, Crescencio y Justina, mrs.
 13 D.† Ss. Lucía, Eugenio y Antíoco, mrs.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

Tres fueron los privilegios principales otorgados a la Santísima Virgen en el instante de su Inmaculada Concepción.

Fué el 1.º *el verse libre de pecado*. Todos los hijos de Adán, al venir a este mundo somos pecadores, porque todos heredamos de nuestros padres el pecado original. La Santísima Virgen, como definió Pío IX, fué la única excepción de esta regla general por especialísimo privilegio, y así se vió libre de la culpa de origen. El 2.º privilegio consiste *el haber sido confirmada en gracia*. Los hombres, cuando llegamos al uso de la razón podemos hacernos reos de pecado, ejecutando malas acciones; María recibió tan abundante gracia en su Concepción que le fué imposible en adelante desviar su corazón a las criaturas, ofendiendo a Dios. Y por último: el tercer privilegio concedido a María consistió *en ser adornada de virtudes*.

El árbol bueno produce buenos frutos; María, por decirlo así, tenía plantado en su alma el árbol de la gracia; había, pues, de producir en ella buenos frutos. Y estos frutos de la gracia son las virtudes. ¡Gloria a Dios que tan largo de mano se mostró con nuestra Señora y Madre!

Tienes, pues, lector amable, en las anteriores líneas, la verdadera noción del Misterio de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA, que no es precisamente la virtud o pureza de la Madre de Dios, como bastantes fieles se figuran.

Como devoto fiel y amante de María Inmaculada, no hay duda que abrigrás en tu corazón deseos vehementes de honrarla, cual se merece en este día.

En tu obsequio y por cuanto te pueda con-

venir, voy a poner ante tu vista el horario religioso del día de la Fiesta.

A las 6 menos cuarto, repique de campanas y primera Misa.

A las 6'30 Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y metetes y ejercicio matutino de la Novena.

A las 7 Misa ordinaria.

A las 8'30, Misa de Campaña en la Plaza de España.

A las 10, Misa Rezada ordinaria con acompañamiento de órgano.

Acércate, por tanto, a recibir los santos sacramentos por la mañana, y da buen ejemplo, por la tarde, asistiendo a la PROCESIÓN que recorrerá las principales calles de la Ciudad, a las 5 horas de la tarde.

En ese día, saldrá la Virgen nuestra Madre a recorrer nuestro pueblo. Cristianos todos que vivís en esta Ciudad, de Santa Isabel, no os avergoncéis de formar parte en las filas marianas. Señoras piadosas, no os avergoncéis de dar esplendor a la fiesta sin par de María Inmaculada.

Jóvenes católicos, vírgenes del Señor, salid de vuestras casas para hacer la CORTE a la Virgen de las Vírgenes. Niños y niñas de los diversos centros escolares de la población, seguid a vuestros maestros en correcta formación; y rogad por vuestros padres, y rogad por nuestra Nación, y a cantar al Señor y a su Sma. Madre que tanto amaba a los niños humildes. Es preciso, que todos sin excepción, tomemos el éxito de esta procesión con todo el entusiasmo y decisión posibles, persuadidos de que ésta es una de las manifestaciones más agradables a nuestra Madre Inmaculada.

Engalanad los balcones de vuestras casas, arrojad flores a las plantas purísimas de María, pidámosla, que en retorno, nos envíe a todos, una lluvia de gracias y bendiciones celestiales, la que será tanto más copiosa y abundante, cuanto mejor dispuestos ante Ella nos presentemos.

Las calles de nuestra Ciudad quedarán convertidas en un templo, teniendo por techumbre el azulado firmamento tachonado de brillantes y hermosas estrellas, y por altar, la Virgen Inmaculada, llevada en hombros por sus devotos amantes, y escoltada por sus Santos. Y como el templo es casa de Dios y en ella se nos pide la debida devoción y silencio, de igual manera, se suplica a cuantos asistan a esta manifestación pública y religiosa, que se dignen, también, guardar el recogimiento, formalidad y respeto que se merecen las cosas santas que iremos cortejando.

Pius

Comisión Gestora provincial de Primera Enseñanza de Sevilla

CIRCULAR

Para la más fiel interpretación de lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, y sin perjuicio de lo que por ella se ordene, esta Comisión ha resuelto dar a los señores maestros de las Escuelas Nacionales de la provincia las siguientes instrucciones.

1.^a La obra escolar será fundamentalmente educativa y responderá en todo momento a las conveniencias nacionales, teniendo como puntos fijos de orientación el más sano y patriótico espíritu la formación de un profundo sentimiento católico, la fijación de un sentido de orden, disciplina, responsabilidad y justicia, y la capacitación moral y física de los alumnos para que en su día puedan responder con entusiasmo y eficacia á los sacrificios que la Patria demande para su defensa, la de su religión, su honor y engrandecimiento.

2.^a Serán enseñanzas reglamentarias: Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, Lengua Española (lectura, escritura, Gramática, etcétera.) Aritmética, Geografía e Historia de España. Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Física, Química e Historia Natural, Fisiología e Higiene, Dibujo, Canto, Agricultura, y Labores y Economía Doméstica, para las niñas. Como ejercicios de educación física los juegos dirigidos, los libros vigilados, los de gimnasia propios de cada sexo y de formación premilitar en los varones.

3.^a Se darán en plan graduado respondiendo los cuestionarios a los tres ciclos fundamentales de la edad mental del niño, que se tendrá en cuenta para la clasificación de éstos tomándose por base sus conocimientos de lectura y escritura, por ser estas disciplinas instrumentos precisos a todas las enseñanzas. Los cuestionarios serán precisos y flexibles, concéntricos, graduados y propios para desenvolverlos en «lecciones de cosas» principalmente en los grados primero y segundo.

4.^a Cuando en un edificio haya dos Escuelas o dos maestros, uno tendrá el grado primero y otro el segundo y tercero; cuando sean tres, cada uno un grado; cuando sean cuatro habrá dos en primero, un segundo y

un tercero; cuando sean cinco, dos primero dos segundo y un tercero; cuando sean seis tres primero, dos segundo y un tercero. Cuando sean más de seis se formarán secciones de retrasados mentales y grados complementarios según el número de maestros, y en caso preciso se organizarán más grados paralelos de tipo ordinario, guardándose la proporcionalidad indicada. Cuando una clase se divida en dos grupos, seguirán el mismo programa, graduándose las lecciones de modo que el segundo revise y profundice los estudios del primero.

5.^a La tarea escolar empezará y terminará siempre con el rezo de las oraciones que fueron reglamentarias hasta 1931 y un canto del más exaltado patriotismo. Será de tres horas por la mañana y tres por la tarde debiendo hacer el maestro un horario que sitúe los ejercicios, marcando el orden de las clases, dando a cada materia su lugar y tiempo, asegurando el trabajo simultáneo de los niños de distintas posibilidades y una sucesión racional e higiénica de los ejercicios. Se dará la debida preponderancia a las enseñanzas de formación religiosa y patriótica, no olvidando el maestro la importancia que en educación religiosa tiene la práctica de los preceptos y por tanto el gran valor formativo de la asistencia de profesores y alumnos a la santa misa dominical, al cumplimiento pascual, etc., etc. Tanto en la sesión de la mañana como en la de la tarde se dedicará media hora a la educación física y premilitar.

La tarde de los jueves se dedicará a paseos escolares, visitas de monumentos, a explotaciones industriales, agrícolas, etc. y cuando no sea posible tendrá lugar la clase ordinaria.

No hay que encomiar lo altamente conveniente que sería en que todas nuestras escuelas rurales tuviesen una pequeña granja, cultivada por los niños. Las autoridades municipales, vecinos pudientes y maestros, de acuerdo, podrían hacer mucho por esta idea.

6.^a Las lecciones se harán desde el punto de vista del interés y la actividad del niño, de modo que aprenda «observando» y «haciendo». En los grados primeros serán muy intuitivas, teniendo en cuenta el valor de la educación sensorial. En todas se hará que el niño, observe, reflexione, comente, lea y escriba, no perdiéndose ocasión en orden a la finalidad educativa señalada a la escuela (Dios y Patria.)

7.^a Mientras no se lleve a efecto un detenido estudio de los libros escolares sólo se autorizan los siguientes: Todos los correspondientes a los diferentes grados de enseñanza primaria de F.T.D. (editorial Vives); los de Siurot; «España es así» de Serrano de Haro; los de Dalmau Carlés anteriores a 1931, los de Ascarza y Solana, anteriores, y «páginas selectas» de Ibarz, ediciones anteriores a 1931. Para la enseñanza de Religión e Historia Sagrada los textos aprobados por el Obispo diocesano. El material de enseñanza responderá en todo caso a la orientación señalada para las lecciones.

8.^a La disciplina será preventiva y descansará en la ocupación constante, alegre y optimista del escolar. Las correcciones serán poco frecuentes, siempre serenas en relación con la falta y proporcionadas a la sensibilidad del alumno cuya dignidad se respetará en todo momento, quedando excluidos los castigos corporales y cuantos puedan ofender a esa dignidad.

9.^a El maestro procurará interesar al vecindario en la obra escolar organizando, de acuerdo con las autoridades y personas capacitadas de la localidad; conferencias y lecturas públicas, veladas literarias y artísticas, etcétera, que sirvan además para afirmar los sentimientos religiosos y patrióticos de todos. A estos fines la escuela debe llegar a chicos y a mayores.

10.^a Los locales estarán siempre limpios y alegres, siendo los mejores recursos para ello el ingenio y buen gusto del maestro.

11.^a Las autoridades locales y personas a quienes se confíe esta misión velarán por el cumplimiento de estas instrucciones y vigilarán para que la conducta profesional y pública de los maestros responda a los altos fines educativos que les están confiados, dando cuenta a esta Comisión Gestora provincial de cualquier irregularidad que observen. También guardarán a los profesores y harán que les sean guardadas todas las consideraciones y respetos que merecen por la función social y patriótica que desempeñan y las de carácter personal a que se hagan acreedores por su conducta. El maestro no olvidará que su obra es de apostolado y patriotismo; es decir, de amor y sacrificio; labor de artista, no de artesano, que debe animarla el espíritu de D. Quijote y no el de Sancho; obra de vocación y voluntad, con

espíritu de alma enamorada y quien no se sienta capaz de este sacrificio que la deje para quien tenga esas virtudes, pues todo perjuicio a conciencia en la educación de los niños debe considerarse como traición a Dios y a la Patria, y no como simple falta de un funcionario.

Esta Comisión Gestora pone gran confianza en el Magisterio primario de la España nueva para el que tiene su mayor afecto, y espera que serán múltiples las ocasiones de aplauso y pocas las de corrección.

Sevilla 18 septiembre de 1936.

El presidente.

COMANDANCIA MILITAR DE SANTA ISABEL.

En la Orden de la Plaza del día 28 del actual, se publicó lo siguiente:

La Comandancia General de Canarias en la orden general del día 9 de noviembre de 1.936, publica lo siguiente.

Sin restar valor ni dejar de reconocer los méritos relevantes que concurren en determinados oficiales del Ejército y Armada e individuos particulares como consecuencia del movimiento Salvador de España, no es posible consentir el homenaje individual a determinadas personas ya que podría significar y de hecho significa, un olvido de quienes prestando de igual manera servicios meritorios y relevantes quedan al olvido en las iniciativas privadas.

La mayor recompensa en estos instantes de intensa emoción patriótica es la satisfacción interior de haber cumplido con el deber.

Por todo ello queda prohibido terminantemente toda iniciativa en el sentido aludido sin autorización previa de S. E. y sólo cuando los méritos sean de extraordinaria importancia y trascendencia pública en beneficio de toda la sociedad que destaque en su actuación global del resto de las personas. Lo que de orden de S. E. - se publica en la gaceta! de este día, para conocimiento y cumplimiento. El Coronel Jefe de E. M., *Teódulo G. Peral*. - Rdo. y Sdo.

Es copia: El Comandante Jefe de E. M., *Fernando García González*.

Lo que se publica en la orden del día para conocimiento y cumplimiento.

Santa Isabel, 30 de noviembre de 1.936.

El Comandante Militar.

Luis Serrano. Rubricado.

ASI SON ELLOS

RETAZOS

El camarada Porcel llama a D. Emilio Loygorri y le dice: —Sr. Loygorri, es necesario definirse.

—Sí, señor. Aquí no hay más que dos clases: las personas decentes y los sinvergüenzas: yo estoy con los primeros.

El camarada Porcel calló: también quedaba definido.

—0—

El Superior Provincial visita la Misión de Nkué. El H.^o Antonio Cabrera, andaluz de pura cepa, que con el P. Soler pudo escapar a Camerones, al regresar y registrar la Misión me dice: Padre, loz comunistaz ze noz yevaron loz víverez y nos dejaron loz picoz y laz pala z Es el ideal comunista comer sin trabajar.

—0—

Muchos lectores conocen al que fué P. Capellán del Fernando Poo, P. Ribé, aquel cura bajito, regordete, colorado, calvo, de andar y hablar reposado, simpático y sin enemigos posibles. Pues bien, fué asesinado en su casa de Barcelona del modo siguiente.

Unos tripulantes del Fernando Poo decidieron liquidarlo: uno de ellos, nuevo Judas, que conocía el piso en que vivía el Padre lo condujo allí.

Llaman a la puerta; sale el mismo Padre a abrirla y al conocerlos les dice: hola, chiquets, ¿Qué tal? entren, que tomarán alguna cosa.

—No, qué tenemos prisa.

—No será tanta que no puedan tomar una copita.

—De ningún modo.

—¿De qué se trata, pues?

—Que en la calle le están esperando con urgencia.

—Vamos pues, y luego volveremos, ¿no?

Y sale delante de ellos. A los pocos esci-lones dice uno a los otros: ¿para qué esperamos a matarle en la calle? Aquí mismo. Dicho y hecho; le disparan las pistolas y pasando por encima de su cadáver caído en la escalera se van tan frescos.

Lo han contado ellos mismos en el viaje de venida del Fernando Poo como si hubieran realizado una proeza.

Pobre capitán Pasajes ¡qué corderuelos llevaba V. en el barcol

Marcos Costa, C. M. F.

(Continuará)

¿FELONIAS?

Y como hay pocas, lector, de viles y de gradadas, de mezquinas y cobardes cuales eran los pechos donde se anidaron tan ruines pensamientos.

Todavía sangran indignación y rabia los pechos generosos de todos nuestros hermanos al contemplarlas, y de sus labios escapa la execración más grande que jamás haya brotado de los mismos al recordarlas después de un mes y pico de haberse ellas perpetrado.

Fueron ellas tan grandes y cobardes, hubo tanta villanía y mezquindad de aquellos hechos que no cabe calificarlos con otro apelativo que el de *incalificables felonias*.

¿Qué ánimo no se solivianta con efecto al recordar cómo se verificó la detención de los Misioneros y cómo se procedió con los mismos los días que estuvieron detenidos en la Alena?

Ni que se tratara de bandidos y galeotes se hubiera procedido con los mismos como procedieron contra nuestros Misioneros en aquella memorable campaña.

¿O es que sospechaban teníamos abarrota-dos nuestros almacenes y cuartos de ametralladoras y fusiles, para que fueran a nuestras casas con tantos piquetes y policías, con tantas escopetas y pistolas cual si fuéramos una cuadrilla de salteadores de Sierra Morena o de las Pampas argentinas? El hombre leal da su cara y presenta el pecho a la recriminación justa y valiente de su contrincante; el que procede con nobleza asesta el golpe de frente y cara a cara con impecable actitud.

Los que apresaron a los Misioneros del Continente y los retuvieron en sus dos prisiones de Bata y Niefang no tuvieron para con los mismos ningún rasgo de nobleza y lealtad; todo fué cobardía y cinismo.

Uno por el otro, nadie, ni uno tan solo se atrevió a dar la cara por los mismos en tan aciagos días.

Era secreto a voces el plan maquiavélico que contra los mismos se había adoptado en asamblea demasiado sonada para que lo ignoraran cuantos por una u otra comisión se llegaron aquellos días a las casas donde vivían todos nuestros Misioneros.

Nos lo han dicho después de haberse desbaratado como por ensalmo aquellas intrigas. Quién, empero, tuvo valor aquellos días para manifestar algo a los Misioneros y decir

aunque no fuera sino veladamente, algo de lo que contra ellos se tramaba?

Lo que se les dijo fué todo lo contrario, que nada les sucedería, que todo era para tenerlos más defendidos, que de hallarse todos reunidos en un lugar, se podría atender a su bienestar etc.

Por eso, porque así se lo aseguraron no escaparon los de Benito y eso que los derechistas que huyeron, se lo aconsejaron repetidas veces.

Dos de nuestros Misioneros llegaron un día a la frontera de Río Campo con ánimo de pasarse a solicitar la hospitalidad de los Misioneros franceses del Kamerun; ¿por qué, no obstante hallarse allá donde se encontraron, no lo verificaron?

Súpose después la noticia en Bata y todo fué sorpresas y protestas contra tan desacertada medida.

¿No bastaban ellos para impedir se hiciera con los Misioneros cualquier desaguisado?

¿No empeoraba aquel proceder la situación de todos los demás?

Descansaban tranquilamente otro día nuestros Misioneros de Evinayong en su casita cuando al anochecer llegóse a aquellas soledades un auto con varios milicianos; todo fué cortesía, excusas, cumplimientos, evasivas, largas para que nuestros Misioneros empaquetaran todo su matalotaje; uno de los Misioneros hizo un ruego manifestando que por ir el auto tan cargado bajaría otro día; se le concedió de buenas a primeras, por no atravesarse a manifestarle lo que se llevaba entre manos. Momentos después se le disuadió y el misionero tuvo que acomodarse por fuerza o de grado en el coche corriendo la suerte de sus hermanos.

Que como nuestra actuación era peligrosa para el régimen y como nuestras campañas producían tan mal efecto entre los indígenas.

... por eso, por lo que hacíamos con ellos nos quisieron ellos socorrer en aquel trance enviándonos dinero, carne, pescado, pan, etc. y nuestros proveedores, los altruistas carceleros, los que tanto se interesaban por nuestro bienestar, los que decían que nos iban a trasladar al Kamerun, los que tan cacareadamente nos aseguraron todo género de garantías y facilidades, no les dejaron acercarse cerca de la estación donde nos hallábamos encarcerados, alejándonos de la misma a cajas de plomadas, cuando no de una manera más acre y violenta,

Los que más de cerca estuvieron con nosotros en aquella ocasión, fueron los indígenas; los que nos escondieron y nos defendieron como mejor pudieron, los hijos del país, los naturales del territorio, los hijos de la Colonia.

Unas niñas y dos muchachos de nuestra servidumbre las que diariamente nos servieron la comida que por unos catorce días nos prepararon las Religiosas de Bata.

Los otros, unos chupándonos el vino de dos garrafones de celebrar que teníamos en nuestra despensa para la Santa Misa buscándolo con frases tan picarescas que aún retienen provocadoras en los oídos del que las tuvo que soportar.

Los otros, llevándonos nuestros conejos, palomas, gallinas y cabras a Bisú para tener allá seguramente la cena de Baltasar a semejanza de la que tuvieron sus amigos camaradas de Kogo al consumir en una noche dos cerdos, varias cabras, más de una veintena de gallinas de las que teníamos en Elobey.

Y nos querían tratar muy bien, nos prometieron tanto, nos dijeron tantas cosas Incalificable felonía

Pero no está todo consumado. Llegó el Mahón, empieza el bombardeo, viene la desbandada de Bata, queda despejado el horizonte, aparecen las figuras, pocas de algunos milicianos y los que hasta entonces no tuvieron para con los misioneros ni una palabra de cortesía, ni un saludo, se deshacen en zalemas y cumplidos, pidiendo mil perdones, excusándose de mil maneras

¿Creerán los que tal hicieron por más que esto realicen ahora, que sabremos olvidar cuanto vimos aquellos días? En manera alguna. Para la culpa y el pecado, hay el perdón, para la felonía jamás. Para el infeliz pecador, un buen corazón; para el fementido traidor y su raza, ... nada.

Un noble castellano manda reducir a pavas al famoso palacio que heredara de sus antepasados, la felonía del traidor francés queda anegada entre las llamas del leal castellano.

Nuestro ejemplo que deben seguir cuantos se precian de lealtad y honradez. Boletín de la Misioneros, Madrid, 1934. La página honrada que hasta el presente han escrito con su leal pluma los Misioneros.

Uno de Ellos, C. M. F. (algunos)

COMUNICADO

*Santa Isabel, 2 de diciembre de 1936.
Sr. Director de La Guinea Española.
Ciudad.*

Ruégole se publique en el periódico de su digno cargo, el siguiente radiograma recibido en este Gobierno General, del Excmo. Sr. Gobernador Militar de Canarias:

«Para cumplimentar decreto relativo estampillado billetes en lo sucesivo todo viajero que emprenda marcha regreso península los billetes del Banco España que traigan consigo deben venir con la correspondiente guía en la que constará serie y numeración dichos billetes que no están estampillados».

*¡Arriba España!
El Gobernador General,
LUIS SERRANO*

Triste y trágico Exodo de los Misioneros de nuestra Guinea Continental.

(Continuación)

Para vergüenza de nuestros custodios y de aquellas autoridades que lo consentían, hacemos constar aquí nuestra protesta: durante nuestra prisión no faltó un día en el que no se diese franca libertad a los del barco Fernando Poo, para que viesen a su satisfacción el número de víctimas que pronto estarían en sus manos, y varias veces durante la noche, no fiándose de nosotros, abrían las puertas de nuestras habitaciones y enfilándonos sus lámparas eléctricas contaban las víctimas, que muy tranquilas descansaban en las manos de Dios, sin hacer caso de aquellos alardes de astucia y desconfianza. El cinismo de nuestros centinelas llegó a tanto y su falta de educación rebasó los límites de la más elemental instrucción, pues llegaron a ofenderse de que hiciéramos nuestras oraciones, prohibiéndonos el comunicarnos con el Criador de ellos y nuestro. Pero si ellos aplicaban las normas de libertad,

cortando esa misma libertad, no solos usando de la libertad que la República da a todo ciudadano, libremente practicábamos nuestra libertad y nuestras obligaciones como particulares y como miembros de un glorioso Instituto al que con orgullo pertenecemos. Apesar de todos los pesares, cada uno supo ocupar dignamente su puesto y la madre Congregación que nos recibió en su seno y nuestro Santo Fundador que nos contemplaba desde el Cielo y nuestro buen Dios que veía el fondo de nuestros corazones, pudieron quedar satisfechos de nuestra valentía en medio del abandono en que nos tenían los falsos predicadores de la Igualdad, de la Libertad y de la Fraternidad. Jamás nos arrepentimos de ser lo que éramos Religiosos, Hijos del Inmaculado Corazón de María y menos nos arrepentimos ahora en que palpablemente hemos visto la mano de Dios sobre todos nosotros.

Y llegó por fin lo que tenía que llegar y lo que muy bien estudiado tenía de antemano el indigno Sub-Gobernador del Continente, camarada Porcel, verdadero autor (que jugaba a dos caras como él mismo confesó a un su paisano) de todos los atropellos y robo a mano armada en el Banco Exterior de Crédito y en cuantas facturas encontraron a su paso los rojos en su huida al Kamerun francés. Fijense en las palabras que subirayamos, para que todo el que esto lea se convenza del cinismo de dicho camarada que así se atrevió a insultar a los verdaderos mártires de la Patria España, burlándose de nosotros con sonrisa de conejo (que no otro calificativo merece su sonrisa.) Acompañado del camarada Martínez, Presidente del Comité de Bata, penetró en el salón donde nos hallábamos y sin previo saludo nos habló de esta manera: "miren Vds"

Apesar de la disconformidad de sus ideas con las mías, apesar de la propaganda que Vds. han venido haciendo contra mi persona, diciendo que soy el más burro de los burros y el más torpe de los torpes: apesar de que los de su bando no me hubieran dado a mí el trato que yo les he venido dando a Vds... Yo quiero ser más humano con Vds. que los suyos hubieran sido conmigo: por esto he pensado en conformidad con los del Comité llevarles al barco Fernando Poo, con el fin de practicar un canje con nuestros

prisioneros reclusos en Santa Isabel, y al efecto pueden radiar al P. Vicario, interponga toda su autoridad y valga ante el Gobierno impropriamente Gobierno de Fernando Poo (1)—Veo que muchos de Vds. están intranquilos y con cara de commiseración: no tienen Vds. porqué intranquilizarse, pues les aseguro que sus vidas están muy seguras en el barco, ya que ellas responden de la misma vida de los del barco y aún de mi propia persona.

Se le hicieron algunos reparos, manifestándole nuestra disconformidad por no habérsenos dado salvoconducto para el extranjero como se había dado a otros..... se escudó con decir que no lo había juzgado conveniente, por la mala conducta que el Señor Reig guardaba en el Kamerum, haciendo propaganda antiespañola, diciendo que los de Bata eran unos ladrones, sinvergüenzas y unos antiespañoles. Todos los que hemos venido a la Colonia no hemos venido a colonizar sino por nuestro propio interés y respecto de Vds. se han de convencer que no tienen ni han tenido el monopolio de la educación, de la comprensión, ni de las buenas formas en su actuación en la Colonia. Para que vayan tranquilos al barco escribiré al Capitán les tengan todas las atenciones que sus personas se merecen; los que de Vds. se encuentren delicados no les dé cuidado alguno, pues escribiré al Dr. del barco para que les atienda con preferencia a otros.

El radiograma que nos interesó el camarada Porcel, se redactó casi con las mismas palabras que él apuntara y al entregarlo al comandante de las milicias, camarada Arcas, dijo que él no sabía nada de aquello y que le parecía una cosa muy extraña cómo hombres de carrera habían redactado un radio en aquella forma. Nosotros le contestamos, que nada nuevo habíamos escrito, que nos habíamos atendido a las mismas palabras que ante nosotros pronunciara el mism Sub-Gobernador, presente Martínez, Presidente del Comité. Por la noche preguntamos al mismo radio--telegrafista si había cursado el radio, contestándonos que sí, si bien no se nos dió

recibo de ello. Ese radio aunque ellos afirmaron muy serios que se había cursado no salió, por la sencilla razón de que el Mahón captó ese mismo día radios del barco Fernando Poo con todo estar muy distante de nuestra Colonia, y nuestro radio que se cursó según nuestros adversarios, la tarde del 12 de octubre, cuando ya el Ciudad de Mahón navegaba por aguas españolas en pleno Golfo de Biafra o ya muy cerca de Fernando Poo, ese radio no lo recibió o captó ¿Porqué? porque no lo cursaron. Eso nos prueba una vez más la felonía y el engaño con que procedían, con nosotros pasándonos la mano por la cara. La cuestión era el salvar las apariencias y engañarnos de modo soberano, para que así nuestro tormento fuera más grande y la desconfianza en los nuestros la diésemos por descontada. Otra burla, cinica si las hay, fué la de traer nuestros equipajes, la noche última que íbamos a pasar en tierra, eso sí, antes en nuestra presencia se apoderaron de todo el dinero que en ellas guardábamos, de los escritos y libros de rezo con la intención de devolverlo una vez arregladas las cosas y para ello apuntaron en un papel la cantidad que cada uno poseía, especificando muy bien las cantidades y si eran pesetas, duros, papel y hasta los desgraciados centimillos ¡Maldita sea esa justicia Republicana! ¡Vaya farsa, ejecutada por hombres honrados en tiempos pasados, pero que en el momento que historiamos se habían convertido en bufones de seres indefensos y en Fariseos repugnantes que daban vueita y raya a los que J—C llamó raza de víboras y sepulcros blanqueados!.....

RADIOS DE PRENSA

NOTICIAS DEL DÍA 3.

Italia a 17, 30 del día 2.—Celebróse hoy en Lisboa una imponente manifestación contra las Naciones que apoyan a los soviéticos. Constantemente fueron vitoriadadas Alemania, Italia y el General Franco. Alemania desmiente ciertas informaciones de periódicos extranjeros que dicen llegaron a Cádiz seis mil voluntarios alemanes. Inglaterra también desmiente que haya cooperado en suministrar aviones y otros materiales de guerra al gobierno rojo. Las fuerzas nacionalistas iniciaron ayer sus ataques contra Madrid. Parece ser que Rusia tiene preparados algunos barcos para el contrabando de armas. El General Queipo de Llano en su

(1)Radio: Diecisiete misioneros y 7 Religiosas, prisioneros en el barco Fernando Poo ruegan V. S. interponga toda su influencia ante Gobernador para efectuar canje prisioneros.